

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25

Los pagos son anticipados



Tarifa de anuncios

En 1. ^a plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2. ^a , , , ,	0'80
En 3. ^a , , , ,	0'20
En 4. ^a , , , ,	0'10
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO
Vida, Incendios y Marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

La ciudad de la muerte

Almería debe á la naturaleza un clima templado y suave, un cielo diáfano y sonriente, un horizonte despejado y limpio, una primavera eterna. Con todos estos dones inapreciables, nuestra ciudad podría ser una estación sanitaria universal que compitiera ventajosamente con Málaga, con Alicante, y con Niza; pero los hombres se han encargado de convertirla en una necrópolis.

El abandono, la suciedad, la falta de higiene, rayan aquí en lo inconcebible, en lo monstruoso. Vivimos entre nubes de polvo; nos envenenamos lentamente, con una indiferencia musulmana que asombra. Tenemos la alta honra de que Almería figure á la cabeza de la estadística de la mortalidad, y seguimos con las manos cruzadas, inertes, en una sornolencia que toca los límites de la imbecilidad, conformándonos con perecer resignadamente, con tal de no movernos á nadie, ni hacer otra cosa más que pasear al sol nuestra negligencia...

Una epidemia asoladora invade la población; las fiebres tifoideas ponen en peligro nuestras vidas; la alarma cunde; la muerte se cierne sobre nuestras cabezas... ¿Qué importa? No por eso procurarán nuestros administradores y gobernantes que la higiene recobre su imperio entre nosotros, que la ciudad se sanee, que los gérmenes infecciosos desaparezcan.

Las calles siguen convertidas en inmundas pocilgas; los focos de infeción se mantienen como si fueran algo sagrado que debiera respetarse; la policía urbana continua entregada al *dolce fariente* habitual, y en vano es que la voz de la ciencia condene tanta apatía censurable, tanta desidia incomprendible, tanta incuria insensata: ni se atienden sus quejas, ni se oyen sus prescripciones, ni se hace caso de sus consejos.

¿Qué administración municipal la nuestra! Siempre se la tuvo por torpe y descuidada: ahora acaba de coronar su fama de sucia y desastrosa. Los almerienses venían sufriendo pacientemente que se hiciera de su hacienda, de su buen nombre, de sus intereses comunales, mangas y capotes. Pero no bastaba eso: era preciso que se les arrebatará también la vida, dejándoles perecer entre polvo inmundo y gérmenes de muerte. Ya está la obra completa. Pueste que el pueblo de Almería lo tolera, resigne-se con su suerte y deje no solo que se le explote, sino también que se le mate.

Paso á la República!

Todo lo anuncia; todo proclama como necesidad imperiosa la restauración de la República, herida en mal hora y de ilegítima manera, por las audacias fachosas del general Pavía.

El país está convencido ya de la inefficacia de la obra regeneradora de la restauración, traída por el hecho que en Sagunto realizó otro general, que contra el poder constituido volvió las armas que la Patria le había confiado para defenderla.

Bajo la restauración saguntina que nos trajo nuevamente la monarquía, institución abolida por la voluntad nacional ejercitando su soberanía, el país que, merced á la transcendente obra de la Revolución de Septiembre, cada día que pasa más gloriosa, nació a nueva vida con resurgimientos vivificantes y nos colocó en vías

de progreso y adelantamiento, ha ido cada día aumentando y viendo crecer, llegando á las causas productoras de la Revolución de 1868.

Existen, si, hoy muy agravadas aquellas causas.

Todo está en desorden y en verdadero estado anárquico: todo está desquiciado; la desorganización Impera; abandonado lo que importa y es función general, obligada y tutelar del Estado.

Los impuestos crecen y se aplican de tal suerte, que lo de interés general queda desatentido e indotado, y sólo se da preferencia á aquello que no compensa, en modo alguno, al sacrificio que se impone y exige á los ciudadanos, pero que en cambio sirve para aumentar los despilfarros y conservar y acrecentar lo que importa solamente á los privilegiados, á los intereses de las instituciones imperantes y cuyo origen y fundamento jurídico se asienta en aquellos dos hechos capitales que establecen la génesis de la restauración borbónica.

En apariencia, vivimos en un país regido constitucionalmente; de hecho, en uno sometido al verdadero absolutismo, porque éste no es sino el dominio de la arbitrariedad sobre el derecho, y éste no existe allí donde, como aquí, y en los presentes tiempos, sólo vive de la tolerancia.

La ley fundamental estable, sí, derechos; pero los ciudadanos los ejercitan y disfrutan en la medida que al poder le plazca y éste en puridad dice que, esos derechos, esos preceptos constitucionales son letra muerta, que sólo vive para el efecto de ayudar a representar la farsa del régimen representativo.

Todo, todo está en decadencia.

La monarquía restaurada nos trajo la gran desdicha nacional que significa la pérdida de nuestro imperio colonial; durante ella se ha despreciado nuestros valores públicos y han decrecido nuestro crédito; el comercio e industria viven vida misera y láguida; la agricultura expira agobiada por los impuestos y por la falta de previsión: el orden vive en equilibrio inestable, que decía Castellar, manteniéndose á cortos intervalos por el apoyo del *Mausser*; la cuestión social es á diario anuncio de soluciones que no puede encontrar dentro del actual régimen, presentándose cada día más complicada y amenazadora; los analfabetos crecen; la cultura mengua; la instrucción, confiada al clero; los centros docentes, pretendidos á aquellos que rigen la falange clerical, focos donde se infeciona y contamina moralmente el espíritu de la juventud que al de ellos lleva ideas pasadas y espíritu intolerante y fanático.

Los partidos monárquicos de distintos matices que vienen gobernando no aciertan á solucionar los grandes problemas de donde haya de surgir la deseada regeneración.

Por esto, que las conciencias rectas pongan su esperanza en el cambio completo de régimen, supuesto que el actual no satisface sus anhelos y les ofrece la ruina.

Esas conciencias, que más propiamente hablando son hoy u. a y general, claramente demostrada en el apoyo que el cuerpo electoral ha prestado á los candidatos republicanos, tienen la necesidad patriótica del régimen, la instauración de la República, como medio único de salvar nuestra nacionalidad.

Tal obra se impone por puro patriotismo. Aceleremos su venida; hagamos el esfuerzo necesario, prontamente, y al efecto, inspirándonos en el deber, y haciendo resolución firme, digamos: ¡Basta de vergüenzas; nuestros ideales se imponen; paso á la República!

Para las enfermedades

Todo el que tenga un padecimiento incurable, es por que quiere, porque comprando en EL ORIENTE el alfiler con el retrato de D. Nicolás Salmerón y Alonso, se cura radical de toda clase de enfermedades. No equivocarse. Granada.—46.—Almería.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Y como hablará á lo... García Alix, sucedió lo siguiente:

"El señor Lerroux:—Eso es una grosería.

El señor Silvela:—¿Qué?

El señor Lerroux (con energía):—Que eso es una grosería.

El señor Silvela y la mayoría guardan silencio."

Y como el que calla, otorga, quedó sentado que lo que decía, ó lo que dijo, el señor Silveia (D. Eugenio) era una grosería.

"Se habrá enterado el señor Silvela (don Eugenio)?"

Et País, ocupándose en el nuevo partido de los Sres. Montero-Canalejas-López Domínguez:

"Libréte Dios de pensar en convertir la monarquía en República! Bien se está San Pedro en Roma, y la familia real en su palacio de la Plaza de Oriente, sin necesidad de correr aventuras á lo Amadeo, que callejeara por Madrid, perdiendo la estimación y el respeto de este buen pueblo español, que quiere que los reyes sean reyes y los republicanos republicanos, sin cambiar de trajes y costumbres.

No obstante, la cosa está conveniente.

En Palacio se ve con gran beneplácito esa formación de núcleos gobernantes, que serán utilizados á manera de remiendos que irán echándose á la cocha monárquica.

"Y dure lo que dure!

Un año más, reina y dos millones se cobran.

Y después... que se hunda España.

El hundimiento lo sentirán los que llevan en su sangre el calor de la patria.

A los que no lo llevan, ¿qué se les da?

Un yanqui millonario que quiere perfeccionar su físico, defectuoso por falta de una oreja, ha ofrecido cinco mil pesos á quien se deje amputar una suya, para que el doctor Noldem se la coloque á él.

La operación exige que el amputado y el cliente del doctor estén quince días con las cabezas juntas, sin separarlas un solo momento, hasta que la trasmisión quede realizada.

Pués bien; el doctor Noldem ha recibido más de cuatrocientas solicitudes de personas que se hallan dispuestas al sacrificio, habiendo algunas que se dejan hacer la amputación por cien pesos.

Entre los solicitantes figura una joven inglesa, que se habrá hecho la cuenta de que, peinándose á lo Cleo Merode, la falta de la oreja no la perjudica.

"Y quién sabe! Puede que si el yanqui es soltero—que si lo será cuando tanto mira por el embelecimiento de su persona—al estar ella quince días con su cabecita rubia pegada á la del yanqui, le pida este su blanca mano además de la oreja.

No diría que no la inglesa en este caso, porque já qué está una?

Hasta es muy posible que el yanqui, en vista de eso, renunciara al desorejamiento de la inglesa, diciéndole al doctor:

"Mire V. doctor: como nos vamos á casar, es igual que la oreja la tenga yo ó que la tenga mi futura, porque de todos modos se ha de quedar en casa.

A lo cual también es posible que contestara el doctor Noldem:

"No estoy conforme con usted, amigo mío; precisamente porque se van ustedes á casar, debe ella entregar á usted la oreja como regalo de boda!

Todo esto en el caso de que la oreja de la inglesa sea la preferida entre todas las que se ofrecen para la amputación, que eso el doctor Noldem lo ha de decidir.

Si ese ejemplo se propaga, sin que haya ley que lo evite, de quién un rico, si lo paga, halfe lo que necesita.

Pronto saldrá algún señor que prodigiosamente ofrezca una millonada por el miembro de que careza; y hasta puede suceder

—más el asunto apurado—algún cambio proponer, encima dinero dando.

Estas cosas ya no espantan y confirman en verdad

«que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!»

La industria vinícola

D. Adolfo Pries y Compañía, de Málaga, ha dirigido á los propietarios de la Unión Vinícola Andaluza una circular que, por su mucha extensión, no insertamos íntegras, invitándoles á que acudan á las Cortes en respetuosa instancia, solicitando que no se apruebe el proyecto de ley sobre alcoholes que grava los aguardientes y licores en pesetas 80 á 120 el hectólico.

El Sr. Pries propone, como medio de hacer más energética la protesta, que un día determinado se cierren los cafés y establecimientos de bebidas, realizando una manifestación para entregar á las autoridades la moción que se dirija á las Cortes.

Como el proyecto amenaza á una de las industrias que mayores rendimientos y beneficios dejan á la región andaluza, nosotros anunciamos á los propietarios de la Unión Vinícola que apoyaremos resueltamente su justa pretensión.

La timba

Las frases del Sr. Salmerón y don Melquiades Alvarez son como salmos fúnebres presentados á un gobierno que agoniza; mejor dicho, que ha muerto; pero no como murieron los héroes en el campo de batalla, ó como el obrero al estallar la caldera de una máquina en el taller.

¡Qué mayor gloria hubiera sido para ellos que tener esa muerte!

La del gobierno ha sido mucho peor en lo material y más horrible en lo moral. Ha muerto como el salteador á manos de la Guardia civil, sin honra y sin provecho.

Venido para ganar unas elecciones, las pierde, á pesar de los innobles chanchullos. Todo lo que se hace fuera de la ley, trae fatales consecuencias, y esta vez ha sido una de ellas: sirvales de ejemplo á esos mamarrachos que se titulan políticos y gobernantes.

Venidos á una timba política como *grupiers* de manos hábiles, para tirar el *pego* al pueblo. Ya que vieron que otros puntos más afortunados se llevaban la *banca*, jugáronse el todo por el todo, y prefirieron el escándalo antes que la generosa ruina.

Hacía tiempo sabían ellos aquel refrán que dice: «Ganados á la trinca, perdidos á la borda». Pero estuvieron les ha salido el tiro por la culata; en donde han tenido partida, les han cambiado las barajas, y donde no las han cambiado, no hay *primos* que entren; ya se está muy escamado.

De manera, que debéis estar avergonzados de vuestra plancha. Habéis bajado á la timba, sin nadie que endule el terrible momento; vuestra agonía ha producido risa; vuestra muerte, asco.

El discurso de D. Melquiades Alvarez y las profecías del Sr. Salmerón, para nosotros son salmos fúnebres por el eterno descanso de vuestras almas, para España el anuncio de días más felices. Son los heraldos que presentan la regeneración de la patria.

¡El pronto advenimiento de la República!

PEDRO BELVER CANTÓN.

El anterior artículo se debe á un camarero de café, de esta población; á uno de esos obreros que dedican sus ocios á trabajar por el ideal, á luchar por la causa republicana.

El Sr. Belver Cantón merece nues-tro aplauso por su artículo, revelador del entusiasmo que siente por nuestra causa.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realces, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMESTICA BUBNA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se impone la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADGOCK Y CIA.

SUCURSALES EN ALMERÍA:
Almería.—Puerta Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Vera.—Calle del Sepulcro, núm. 4

Cebada-- He recibido 35.000 fanegas.

Maiz-- Peso de la fanega 41,50 kilos.

ALAMBRE BELGA de Acero galvanizado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

Municipio

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores Leal de Ibarra, Massa, Oliveros, Martínez Pérez, Muñoz, Burgos Tamariit, Moreno Gallego, Jiménez Bueno, Laynez, Pérez García, Pérez Cordero y Pérez Gallardo, se celebró ayer tarde la sesión ordinaria municipal.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á la

ORDEN DEL DIA

Escripto de D. Antonio Harriero pidiendo que en el expediente para la subasta del impuesto de consumos se acierre la tarifa á que ha de sujetarse el nuevo arrendatario para la recaudación de dicho arbitrio. Aprobado.

Oficio del señor Administrador de Hacienda de esta provincia, resolviendo el expediente de tributación del mercado. Aprobado.

Transferencia de crédito propuesta por la Contaduría. A petición del señor Laynez, queda sobre la mesa.

Presupuesto para el año próximo de 1904. Aprobado.

Expedientes dictaminados por las comisiones.

COMISION SEXTA.—AGUAS

Proponiendo se desestime la instancia de D. Francisco F. Ores González, que solicita el aprovechamiento de las aguas sobrantes de la fuente de las Cuevas de los Medinas. Aprobado.

Proponiendo se proceda á la limpieza de las fuentes Larga y Redonda, anticipando al efecto cierta cantidad al Sindicato de Riegos.

El Sr. Pérez Cordero protesta de que siendo de la comisión no tiene conocimiento de esto.

A petición del Sr. Leal de Ibarra, queda sobre la mesa.

COMISION NOVENA.—CARRUAJES

Proponiendo se conceda licencia á D. Cayetano Orta Huertos para ocupar con un carroaje de su propiedad el número 45 de la parada de las Palmeras. Aprobado.

VARIOS ASUNTOS

Se da conocimiento del dictamen emitido por el Director del Laboratorio Micrográfico, Sr. Domenech.

Varios concejales niegan la veracidad de este informe.

El Sr. P. Gallardo niega que la epidemia que padecemos proceda del agua y que buena prueba de ello es el que solo en la clase acomodada se haya desarrollado, cuando por razón natural, el pobre es el que más abusa de este líquido. (Murmuros de desaprobación y epítetos poco agradiables.)

El Sr. Moreno excita al Alcalde y concejales, a que sin reparar en gastos ni sacrificios, se evite la propagación de la epidemia.

Pide un voto de confianza para el Alcalde; que se prohíba que los carros viertan el mineral por la vía pública, y se haga la limpia de las casas de barrio.

El Sr. Massa afirma que la epidemia proviene del mal estado de las aguas, y que para cada individuo de

SESION SECRETA

Una vez que se desalojó el salón, quedaron los Sres. concejales en la sesión secreta.

El público, ansioso de saber la ofensa que al concejal se había inferido, quedó en la puerta haciendo suposiciones hasta que se oyeron las risas y chingotas de los del Concejo.

Los motivos... se ignoran, aunque suponemos que el concejal aludido recibió alguna broma de mal genio.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

AVISO

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir para su consumo en el año de 1904, VEINTICINCO MIL traviesas de pino sin sangrar, de 2 metros 80 centímetros de largo por 14 centímetros de grueso y de 24 á 28 centímetros de ancho, se invita á los proveedores de este artículo por si gustan presentar proposiciones en pliego cerrado, que se entregará al Ingeniero jefe de la Explotación.

Terminará el plazo de entrega el día 5 de Diciembre, á las quince horas.

Alberto Cuny.

HUELGA

Ayer mañana se declararon en huelga los esparteros que prestaban sus servicios en la fábrica de pacas de D. Juan Morisón conocida por «fábrica del inglés».

Los motivos que para tomar esta determinación han tenido los obreros es el escaso jornal que disfrutan, reclamando el aumento con arreglo á las tarifas aprobadas por la sociedad "Unión Terrestre".

Aun que un colega local afirma que los obreros se presentaron en actitud hostil al dueño de la Fábrica, nuestra información es todo lo contrario; al presentarse repetidos obreros á hacer la reclamación de aumento de salario fueron recibidos por el director en forma agresiva, dando lugar á que los operarios tuviesen que defenderse con palabras de los injustos ataques de que fueron objeto. Como las acusaciones sistemáticas contra cualquier persona en la prensa que se precia de seriedad resultan de mal tono, nosotros á fin de no incurrir en esta falta, nos limitamos á dar la noticia como se nos ha contado por personas interesadas, sin perjuicio de que hoy nos informaremos con más detalles poniendo en antecedentes á nuestros lectores.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campoo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante

REGISTRO CIVIL

DIAS 22 y 23.

NACIMIENTOS

Carmen Hernández Sanchez.
Francisco Segura César.
Cayetano Rubio Martín.
Juana Mata García.
Dolores Fernández Useda.
Diego López Soler.
María del Carmen García García y Francisco Martín Rojas.

DEFUNCIONES

Maria González Martínez.
Francisco Martos Antequera.
José Ruiz Rueda.
Elena Jiménez Jiménez.
Juan Ramírez García.
Feliciano Rodríguez Gutiérrez.
Emilio Oña Cruz.
Juan Cobos Muñoz.
José García Forte y Rosario Moreno Palomo.

CASAMIENTOS

Francisco Saez Vicente con Mercedes Verdegay González.

Arturo Verdejo Martínez con Dolores Molina.

Audiencia Provincial

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial, durante la presente semana.

SECCION PRIMERA

Miércoles 25.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Diego Madolell Martínez, sobre homicidio.

Abogado, D. Andrés Díaz Galvez; procurador, D. Francisco Rodríguez Rosales.

Viernes 27.—Idem de Almería, contra Casto Sánchez Saez, sobre homicidio frustrado.

Abogados, señores D. Lorenzo Padilla, D. Julián Portal y D. Plácido Langlo; procuradores, Sres. D. Carlos Jiménez Orozco, D. Manuel Ortíz y D. Agustín Díaz Ferrer.

SECCION SEGUNDA

Idem de Canjáyar, contra Antonio Escobar Gómez, sobre lesiones graves.

Abogado, D. Nicolás Padilla; Procurador, D. Luis Vizcaíno.

Miércoles 25.—Idem de id., contra Francisco Rodríguez y otros, sobre lesiones graves.

Abogado, D. Francisco Cervantes; Procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Canjáyar, contra José Fortes Ortiz y otro, sobre sustracción.

Abogado, D. Braulio Moreno Nieto; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Jueves 26.—Idem de Canjáyar, contra Pedro Sánchez Salmarón, sobre disparo y lesiones.

Abogado, D. Miguel Villegas, procurador, D. Juan Villaspesa.

El mismo dia.—Idem de Purchena, contra Francisco Navarro García, sobre hurto.

Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, D. Luis F. Fernández.

Viernes 27.—Idem de Purchena, contra Natalia Fernández Domene, sobre hurto.

Abogado, D. José Vaqueros; procurador, D. Antonio Rueda.

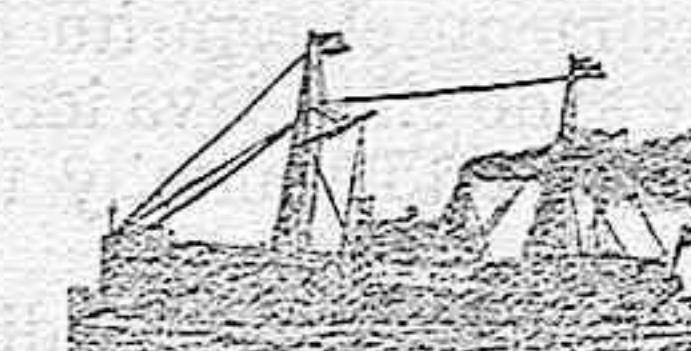
El mismo dia.—Idem de Purchena, contra Ginés Ramón Fernández Murcia, sobre desacato.

Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Antonio Rueda.

Sábado 28.—Idem de Canjáyar, contra Gabriel López Ruiz, sobre disparo y lesiones.

Abogados, señores D. Matías Grados y D. Francisco Laynes; procuradores, Sres. D. José Fernández Campos y D. Trinidad Jiménez Segura.

Vapores fruteros



PARA EL BALTIKO Y HAMBURGO
(Línea del Svenska Lloyd)

El vapor NORGE, para Christiania, Gotemburgo, Stockholm y demás puertos del Báltico, cargará el día 22 del corriente. Este buque, desde los puertos de Suecia, continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico.

Agente: Alfredo Rodríguez.

Noticias

Lo sentimos

Se encuentra enferma de la epidemia reinante, la distinguida esposa de nuestro particular amigo, el ilustrado Capataz Facilitativo de Minas, D. Juan Rodríguez Ramírez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Nuevo Inspector

En contra de lo que decía un colega local de pue se esperaba al Inspector de Policía Sr. Visedo, lo que se espe-

ra, si es que anoche no vino, es el nombramiento á favor de nuestro paisano D. Alfredo Pérez del Villar.

Si éste ha de corregir tanto abuso como algunos de los individuos de su cuerpo vienen cometiendo, seremos los primeros en congratularnos de su nombramiento; pero si por el contrario, por debilidad ó otra razón los deja a tropelar á quien se les venga en gana bien pudiera quedarse en casa por que tendríamos el disgusto de decirles las verdades.

Julián que...

Regresaban ayer del pueblo de Gádor los comerciantes señores Viciana, Company, Abad Capela y Cantón García y al cruzar el carro que los conducía por un paso á nivel del ferrocarril, observaron con gran asombro, pero sin temor alguno, que un tren se les venía encima.

Con serenidad enviable afrontaron resueltamente el peligro dichos señores, saliendo afortunadamente airoso del empeño.

Hablado con algunos de ellos unos han explicado su valerosa conducta. Consistió en la confianza que les inspiran sus respectivos seguros de vida, que les permite afrontar los mayores riesgos sin miedo al porvenir de sus hijos.

Mirense en ese ejemplo cuantos por la nimiedad más insignificante se apuran ante el temor de los pequeños,

Agencia General de Seguros, Martínez Campos, 2—segundo.

J. TELEFONO Rodríguez.

Pero señor:

Hay concejales que ya, ya...

Llegan los obreros de la Escuela de Artes e Industrias en demanda de una concesión justa y el diablico jesuítico del Ayuntamiento, se alza arrogante para gritar á los proletarios. «Yo creo que los obreros no deben aprender ciertas cosas», que tal! Invade una enfermedad nuestra capital, y el travieso leguleyo, niega la existencia de la epidemia y en sus peroratas destempladas afirma que el sol no existe y... caramba, caramba que talento, que sabiduría, que luz, que ingenio: ¡vaya V. con Dios señor edil! tiene su señoría una imaginación espléndida y tal...

¡A que no se atreve su señoría á defender esa gran medida que tiene por objeto librarse de animalitos de todas clases la población?

¡A que no se atreve á que no...

Se vende

una finca de dos y media fanegas de terreno, mitad puesto de parras de tres á cuatro años, y riparias.

Informarán en esta Administración

Se alquila

la parte del local que tenía la easa Singer, calle de Reyes Católicos, por vistar alquilada la que da á la de Návarro Rodríguez.

Academia

Reparación para carreras especiales y Grado Bachiller — Santa Rita Carbonell

Se vende en competencia con todos los conocidos: economiza un 50 por 100; se reciben encargos easa de Francisco, Pedro, Antonio y José Alemán.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros e industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—infinidad de diversos artículos.

Precios muy reducidos.

Avena

del país. Se vende en el establecimiento de Antonio García López.—Benahadux,

Iva superior

Telegramas

De nuestro servicio particular

Reunión política

Madrid 23-4 t.

Varios significados políticos del partido liberal han celebrado una reunión en el domicilio particular del marqués de la Vega de Armijo.

Asistieron los Sres. Ochando, Alvarado, Urzáiz, Auñón, Teverga, Almodóvar, Ayerbe y Amós Salvador.

Los congregados se ocuparon de buscar una fórmula de concordia, quedando facultado para proponerla el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Los Sres. Urzáiz y Ayerbe visitaron á Montero-Ríos para darle cuenta de lo sucedido en la reunión.

Es opinión general que no llegarán á entenderse las distintas fracciones liberales.

Los conjuncionistas

Madrid 23-5 t.

Con objeto de ultimar los detalles de la conjunción pactada, han estado reunidos los señores Canalejas, Montero Ríos, y López Domínguez.

Suplicatorios denegados

Madrid 23-7 t.

La comisión que entiende en los suplicatorios pedidos para procesar á los diputados republicanos Sres. Lerroux y Salmerón, ha emitido dictámen denegando la autorización pedida. El dictámen ha producido buena impresión.

La minoría republicana

Madrid 23-7'5 t.

Bajo la presidencia del señor Salmerón se han reunido en una de las secciones del Congreso, los diputados de la minoría republicana que se encuentran en esta corte.

Al acto concurrieron los diputados Llano y Persi, Pi y Arsuaga, Bofill, Estévez, Gasset, Treviño, Anglés, Junoy, Lerroux, Ortega, Picón y Muro.

El Sr. Salmerón dio cuenta á los asistentes, de la reunión celebrada por los jefes de las minorías y de su aptitud intransigente, de franca obstrucción frente á los planes del Gobierno.

Se tomó el acuerdo de distribuirse los turnos en la discusión de los presupuestos.

Acuerdo importante

Madrid 23-8 n.

Ha terminado la reunión de la minoría republicana.

Los republicanos se muestran reservadísimos acerca de los acuerdos adoptados.

Solo ha podido averiguarse que presentarán una proposición á las Cortes y de la acogida que le dispense el gobierno, dependerá la aptitud de la minoría.

Los diputados se han negado á decir nada del texto de la proposición.

En nombre de la minoría la apoyará el ilustre jefe de la Unión Republicana, Sr. Salmerón.

Comentarios

Madrid 23-8'11 n.

Se hacen multitud de comentarios acerca de la reserva en que se envuelven los diputados republicanos.

Créese que la proposición versará sobre la duración de la actual legislatura.

La Cestización

Madrid 23

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'25
4 por 100 pequeños....	77'5
4 por 100 fin corriente	77'35
5 por 100 amortizable.	96'25
5 por 100 pequeños....	96'50

Cédulas hipotecarias

al 5 por 100..... 101'10

Id. id. al 4 por 100 000'00

Banco de España..... 481'00

Banco Hispano Americano..... 00'000

Compañía Arrendataria de Tabacos..... 445'25

CÁMBIOS

París, á la vista..... 34'05

Londres, á la vista..... 33'75

Exterior español París... 90'20

El descanso dominical

Madrid 23-8'21 n.

Los dependientes de Comercio han elevado una nueva solicitud al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la aprobación del proyecto de ley de Descanso dominical.

Italo régio

Madrid 24-8'40 n.

Los reyes de Italia han cruzado en su viaje de recreo, el territorio francés.

Las Cortes

Discurso de Salmerón

Madrid 23-9 n.

La sesión del Congreso ha sido bastante accidentada.

Antes de comenzar la sesión, las tribunas aparecían ocupadas por brillante representación del sexo débil.

Preside el Sr. Romero Robledo. El Sr. Salmerón presenta una proposición pidiendo al Congreso que acuerde que el tiempo se emplee en discutir simultáneamente los presupuestos y otros asuntos.

El jefe ilustre de los republicanos apoya la proposición incidental en un magistral discurso que ha merecido grandes elogios de amigos y adversarios.

Afirmó el elocuente tribuno el sentido gubernamental de la minoría republicana.

Rechazó con energía los cargos que se les han dirigido por su actitud obstrucciónista.

Consignó que todavía falta ultimar la comisión de presupuestos y terminó apelando al patriotismo de los diputados para que se aprobara su proposición. Puesta á votación fué desechara por 137 votos contra 65.

Después del discurso del señor Salmerón el Gobierno ha quedado evidenciado y demostrada su falta de sinceridad.

Continúa el debate

Madrid 23-11 n.

En el debate planteado por el señor Salmerón i terminaron el presidente del Consejo de Ministros y los jefes de las minorías.

EL RADICAL

Buscando jefe

Madrid 23 11'10 n.

Mañana se celebrará en el Senado una reunión de caracterizados liberales.

rumores de crisis

Madrid 23-11'15 n.

Insistese en afirmar que de un momento á otro se planteará la crisis. Esta alcanzará á todo el ministerio. Se asegura que el encargado de formar gabinete será Silvela y que Maura volverá á ocupar la cartera de Gobernación.

Continúa la obstrucción

Madrid 24-1 m.

En vista de que los republicanos se encuentran dispuestos á continuar su campaña obstrucciónista, en breve se reunirán los jefes de las minorías parlamentarias para acordar la celebración de sesiones dobles.

También se proyecta que los días de fiesta funcione el Congreso.

A pasar de estas medidas extremas, es creencia general que no pasaran los presupuestos en el plazo legal.

Los partidarios de Armijo

Madrid 24-1'10 n.

«La Correspondencia» en su edición de la tarde, afirma que los armijistas con excepción de Amós Salvador y Almodóvar han decidido entrar en la conjunción democrática que acudillan Montero y Canalejas.

reyecole importante

Madrid 24-2 m.

En la sesión del Congreso se reanudó á última hora el proyecto de ley sobre descanso dominical.

No se continua la discusión de los presupuestos, por carecer de número para las votaciones.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL

LA VASCO-NAVARRA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900

para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

DOMICILIO.—PAMPLONA
Delegado en Almería y su provincia,
GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ
Muelle, 18.—ALMERIA

IMPORTANTISIMO PARA LA AGRICULTURA

Lo es la noria CALQUIMEDA, recientemente inventada para elevar agua, aventurando en más del 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando su autor la producción, según profundidad.

Para informes, dirigirse á D. Mariano Villardí Lecauda, Almedina, 33; á D. Antonio Losana, en el Circulo Mercantil de Almería, ó á su inventor don Francisco Martínez Ibáñez, en Viator, de esta provincia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Cemero y Hermano,

Paseo del Príncipe, núm. 10

Hariqa Behé lacteada

Normaliza las funciones digestivas, corrigiendo en muy poco días las diarreas y los vómitos de los niños.

Es un poderoso reconstituyente, empleado con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID.

De venta e ♀ FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

ALAMBRE INGLESI

Pronto llegará la segunda remesa del Alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

JOHN MURISON

FABRICA DE LA NORIA (CARRETERA DE GRANADA)

ALMERIA

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Ya llegaron los elegantes sombreros Frégolis y las últimas novedades en gorras y sombreros.

Novedades en el sombrero Panamá de Fielbro y en los de cinta calada. Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Quesos

superiores de Gruyere, Manchego, Boletín y Plato, y bizechos de Mallorca, se han recibido LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

8, Ricardo, 2

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL
SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería

SALIDAS	LLEGADAS
Correo para Baeza (Empalme) á las.	10'30 Mixto de Baeza (Empalme), á las. 10'59
Mixto para id. á las.	16'48 Correo de id., á las. 17'40
Corto para D.ª María, á las.	5'45 Corto de D.ª María, á las. 20'42

Estación de Guadix

Mixto para Almería á las.	5'53 Mercancías de Almería, á las. 12'28
Correo para id. á las.	14'36 Correo de id., á las. 14'16
Mercancías para id., á las.	15'05 Mixto de id., á las. 22'53

Correo para Baeza (Empalme), á las.	14'6 Mixto de Baeza (Empalme), á las. 5'35
Mixto para id., á las.	23'18 Correo de id., á las. 14'26

Estación de Moreda

Mixto para Almería, á las.	4'28 Correo de Almería, á las. 15'17
Correo para id., á las.	18'40 Mixto de id. 0'36

Mixto para Baeza (Empalme), á las.	1'06 Correo de Baeza (Empalme), á las. 13'15
Correo para id., á las.	15'27 Mixto de id., á las. 3'58
Expres para id., á las.	22'19 Expres de id., á las. 7'53

Expres para Albolote, á las.	8'10 Mixto de Albolote, á las. 13'10
Correo para id., á las.	13'50 Correo de id., á las. 15'06
Mixto para id., á las.	15'40 Expres de id., á las. 21'53

Estación de Baeza (Empalme)

Correo para Almería, á las.	9 Mixto de Almería, á las. 7'25
Mixto para id., á las.	21'07 Correo de id., á las. 19'20

Expres para Moreda, á las.	4,35 Expres de Moreda, á las. 1'25
------------------------------------	--

Estación de Albolote

Mixto para Moreda, á las.	10'02 Expres de Moreda, á las. 10'02
Correo para id., á las.	12'46 Correo de id., á las. 16'02
Expres para id., á las.	19'47 Mixto de id., á las. 18'48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el mobaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrero, 4, Almería.

La policía privada

Oficina de información, servicio de vigilancia, indagaciones y gestiones de todas clases.

DIRECCIÓN: ALMERIA.—GUADIANA, 20

(Correspondentes en todas las provincias de España.)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo, y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso, aunque tenga carácter privado, se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas, Informes mercantiles, Informes particulares de personas ó cosas. Indagaciones sobre delitos contra la propiedad ó las personas. Gestiones reservadas. Cobro de créditos.

Para todo lo judicial, la POLICÍA PRIVADA tiene asesoramiento y curso de los letrados más eminentes de Almería.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación para mayor garantía del cliente.

Horas: de 2 a 2 de la tarde.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, por efecto maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membranes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industria, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, almohadas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Calicida Villena

Infallible para la extirpación de raíz de cuantas calloides existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de *sastre y modisto*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrarás el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visitad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedareis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principió la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especies en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, piernas molidas especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar grises á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y siembra de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, cómo uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las garantías que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

TINTORERÍA MODERNA

—DE—

JOSÉ RODRIGUEZ

CALLE DE ROMERO 2.—ALMERIA

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro:

Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; ídem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos.

Esta tintorería, la mejor de su clase en esta capital, hace desde hoy una gran rebaja en los precios de su acreditado trabajo, y sin duda de que el público se convenza de que es

No se pasa á domicilio ni se va ambulante.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconocida legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por competentes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBEL